

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2024-ASOCIADO-056

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Asociado/a**
Dedicación: **Indefinido - 3 horas de dedicación en horario de tarde**
Área: **Derecho Financiero y Tributario**
Departamento: **Derecho Público y Filosofía Jurídica**
Centro: **DERECHO**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON MANUEL ISIDRO MENCHERO FABIÁN

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	6565-4B67-5549P724D-776D	Fecha	16/01/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6565-4B67-5549P724D-776D	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Indefinido - 3 horas de dedicación en horario de tarde]**, con el código de convocatoria **UAM2024-ASOCIADO-056**, del área de conocimiento de **Derecho Financiero y Tributario**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A Juan Arrieta Martínez de Pisón

SECRETARIO/A César Martínez Sánchez

VOCAL 1 Félix Alberto Vega Borrego

VOCAL 2 Pilar Domínguez Lozano

VOCAL 3 Isabel Mondéjar Peña

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 5 votos (de un total de 5) de:

Don Manuel Isidro Menchero Fabián¹

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 15 de enero de 2025

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A	 VOCAL 2
 SECRETARIO/A	 VOCAL 3
 VOCAL 1	

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	6565-4B67-5549P724D-776D	Fecha	16/01/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6565-4B67-5549P724D-776D	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1°	2°	3°	4°	5°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
GONZÁLEZ HERREROS	ÍÑIGO	51461476-B						No evaluado
MENCHERO FABIÁN	MANUEL ISIDRO	01171693-G	45	6,5	5,5	2,5	0	59,5
SACRISTÁN ROMERO	FRANCISCO	33504504-J						No evaluado

Tal y como consta en la convocatoria, la plaza tiene como objeto la "docencia en inglés y en español de asignaturas de Derecho Financiero y Tributario". Así pues, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 2.1.7 de las bases de la convocatoria, es necesario acreditar, al menos, un nivel C1 de inglés o que dicho idioma sea la lengua materna del candidato. Toda vez que esto no ha sido acreditado ni por D. Íñigo González Herreros, ni por D. Francisco Sacristán Romero, no procede la evaluación de sus candidaturas.

Código Seguro De Verificación	6565-4B67-5549P724D-776D	Fecha	16/01/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6565-4B67-5549P724D-776D	Página	3/3

